

damente las opiniones de casi todos. Podrán aventajarle algunos, como Toledo, en la claridad; otros, como Vázquez o Arriaga, le excederán, quizás, en la agudeza; otros habrán agotado y redondeado tal vez mejor algún tratado particular, como Lugo el *De Justitia et Jure*, y Sánchez el *De Matrimonio*; pero considerado en conjunto, nadie puede superar al P. Suárez como teólogo universal y como océano que recogió en sí todos los ríos de ciencia teológica que venían corriendo desde los Santos Padres y la Edad Media hasta fines del siglo XVI.

Hubiera sido de desear que el P. Suárez fuese algo más metódico en su modo de escribir, que prescindiese de algunas menudencias que mejor estarían olvidadas y que no se empeñase tanto en responder a razones y autores, que hoy nos parecen no tan dignos de atención. Algunas veces redactó sus tomos en la forma de comentarios a Santo Tomás, presentando primero el texto del Santo y añadiendo, en forma de disputa, las aclaraciones y explicaciones propias; pero, por regla general, prescindió de esta forma y escribió tratados completos enteramente por sí. Su modo de proceder es de ordinario el siguiente. Después de enunciada la cuestión, presenta las opiniones de otros autores que difieren poco o mucho de la suya. Nos obliga a saludar aquí a Escoto, allá a Durando, acullá a Capreolo, al otro lado a Gregorio de Rímimi o a Gabriel de Biel, etc. Establece después la doctrina que él sostiene, la explica, la prueba, la apoya con los argumentos de Escritura, Santos Padres y razón, y cuando ha terminado estas explicaciones repite la visita a los autores antes citados y va dando solución a cada una de sus razones. Tal vez los doctores refutados no se satisfacen a la primera y vuelven a replicar, y vuelve Suárez a insistir, hasta que queda agotada la materia. Este modo de proceder produce, como ve el lector, prolijidades, y engendra en los principiantes alguna confusión, sobre todo cuando sucede, lo que no es raro, que el mismo Suárez urge los argumentos ajenos como si fueran propios, y aun cuando nadie objete, él por su propia cuenta suscita objeciones que le parecen oportunas, y las refuta con toda detención. Por eso es necesario tener un poco de paciencia y práctica en la lectura de Suárez, para sacar pronto la verdadera mente del autor. Se ha dicho de él que, hablando con su lector, le dice las palabras de aquel deudor del Evangelio: *Patientiam habe in me et omnia reddam tibi*. Efectivamente: si el lector tiene paciencia, el Padre Suárez le dará reunida en sus libros toda la teología que pueda desear sobre cada uno de los puntos.

3. Muy escasas son las noticias que nos quedan sobre el tercer teólogo andaluz que ilustró el quinto generalato. El P. Tomás Sánchez nació en Córdoba hacia 1550, y entrado en la Compañía a los diez y siete años de su edad, terminó en ella los estudios sagrados, y después ejerció tres o cuatro oficios, de los cuales no parece que salió en toda su vida: el de maestro de novicios, en Granada; el de confesor, en varios colegios, sobre todo en Córdoba, y el de maestro de teología. La muerte le sobrecogió en Granada el año 1610. Según todas las probabilidades, el P. Tomás Sánchez nunca puso los pies fuera del territorio de Andalucía. Pocas obras legó a la posteridad, pero ha dejado una que ha inmortalizado su nombre, poniéndolo en primera línea entre los teólogos moralistas. El tratado *De Sancto Matrimonii Sacramento* fué dado a luz en Madrid en 1602, y repetido después en numerosas ediciones en las principales ciudades de Europa, como Lyon, Venecia, Amberes, etc. (1). Son tres tomos en folio, en los cuales se agota la materia de matrimonio, de suerte que, como opinan personas prudentes, hasta ahora no se ha presentado en la Iglesia quien sobrepuje al P. Sánchez en esta delicada materia. La solidez de doctrina, la erudición copiosísima, la agudeza de ingenio y la comprensión del objeto, hace de este tratado el rey de todos los que se han escrito sobre el sacramento del matrimonio. Al lado de esta obra magistral parecen tratados secundarios otros dos que publicó y que no merecen ser desdeñados. Es el principal el que lleva por título *Explicatio Mandatorum Decalogi*, que en las ediciones siguientes se mudó en este otro, que ha prevalecido y suele ser el citado corrientemente en los tratados de moral: *Opus Morale in Præcepta Decalogi*. Como el título mismo lo indica, es una explicación de las principales dudas que se pueden ofrecer en la inteligencia de los Mandamientos. Comprende dos tomos en folio, en los cuales el moralista halla resueltos numerosos casos de práctica utilidad. También ocupan otros dos tomos los *Opuscula Moralia*, obra póstuma que vió la luz pública en Lyon el año 1620.

4. Pasemos ahora a las regiones de Castilla, y el primer teólogo que debemos presentar a nuestros lectores es el celeberrimo Luis de Molina. Había nacido en Cuenca el año 1536, y fué admitido en la Compañía por el P. Villanueva en el colegio de Alcalá en 1553. Poco después de empezar su noviciado le enviaron a Coimbra para que allí continuase su formación religiosa y científica. Acerca de los es-

(1) Vid. Sommervogel, t. VII, col. 530.

tudios que hizo antes y después de entrar en la Compañía, tenemos un dato interesante que él mismo suministró al P. Jerónimo Nadal, cuando este Padre visitaba la Compañía en 1561. Preguntado sobre sus estudios, respondió Molina: «Habré estudiado doce años; cuatro de gramática en Cuenca, uno de leyes en Salamanca, y obra de seis meses de sùmulas en Alcalá; todo esto antes de entrar en la Compañía. Estudié en Coimbra, después de estar en la Compañía, cuatro años de artes, oyendo el último alguna teología; después de esto va en tres años que estudio teología, sustituyendo en las artes alguna parte de este tiempo» (1). Tal fué el curso de los estudios del P. Luis de Molina hasta el año 1561. Poco después hubo de terminarlos y muy pronto le aplicaron los Superiores al oficio de maestro. Lo ejerció en los dos colegios importantes de la provincia de Portugal, Coimbra y Evora. Primero enseñó filosofía, pero después, durante unos veinte años fué constantemente maestro de teología en nuestro Colegio de Evora. Cerca de cuarenta años había pasado en la provincia de Portugal, cuando, tal vez con motivo de las turbaciones que levantó en España su libro de la Concordia, fué devuelto a la provincia de Toledo, y se estableció en el colegio de Cuenca, su patria. Allí residió habitualmente unos ocho años, hasta que en el verano de 1600 le escogieron los Superiores para enseñar moral en el Colegio imperial de Madrid. Vino a la Corte, pero a poco de llegado le sorprendió su última enfermedad, que le condujo al sepulcro el 12 de Octubre de 1600.

El primer libro que dió al público el P. Molina es, en cierto modo, el más célebre que ha publicado la Compañía, porque suscitó contra sí la mayor persecución que jamás ha padecido libro teológico alguno. Titúlase *Concordia Liberi Arbitrii cum Gratiae Donis*. En el libro siguiente habremos de explicar muy por extenso la suerte de este libro y las polémicas singulares a que dió lugar. Apenas vuelto a Castilla en 1592 dió a la estampa, en Cuenca, su Comentario sobre la primera parte de Santo Tomás. Es un tomo en folio de 2.110 columnas que, como el libro anterior, fué también denunciado y suscitó contra sí no leves contradicciones. En los años siguientes se aplicó el P. Molina a la edición de su obra magistral *De Justitia et Jure*. Seis tomos en folio bastante regulares tiene este tratado, aunque es bastante común verle encuadernado en cuatro gruesos volúmenes. Empezóse a publicar en Cuenca el año 1593, y sólo se terminó su

(1) Roma. Arch. di Stato, *Examina Patrum S. J.* Luis de Molina.

edición después de muerto el autor. Muy estimado ha sido y es el P. Molina como teólogo escolástico en la Concordia y en los comentarios a Santo Tomás, como católico jurista y como teólogo moralista notabilísimo. Los mismos que no aceptan las opiniones escolásticas que en los primeros libros adoptó, no niegan su respeto y admiración al sólido y profundo tratado *De Justitia et Jure*.

5. Más tranquila celebridad ha gozado y goza en la Iglesia el P. Gregorio de Valencia, nacido en Medina del Campo en 1551, y celebrado más en Alemania que en España. Hizo su noviciado y primeros estudios en la provincia de Castilla, pero pronto fué mandado a Roma, y cuando allí hubo terminado su carrera, que fué el año 1575, fué enviado como maestro de Teología, primero a Dilinga y después a Ingolstad. Veinticuatro años ilustró la cátedra sagrada en estas dos universidades alemanas, y mientras de palabra difundía la sólida doctrina católica entre sus oyentes, iba redactando de tiempo en tiempo opúsculos de controversia contra los errores de los herejes, respuestas a obras de los enemigos, explicaciones interesantes de los puntos controvertidos; en una palabra, iba constantemente sosteniendo una polémica por medio de escritos breves, como ahora se hace en la publicación de las revistas. Esto le atrajo, naturalmente, respuestas de los adversarios, refutaciones ardientes y aun insultos; pero el P. Valencia nunca cejó en su empresa de defender el dogma católico y de sostener los derechos de la verdad, a pesar de todas las contradicciones y furros de los enemigos. Las cuestiones de la transubstanciación, de las indulgencias, de la penitencia, de la justificación, estos y otros puntos que, como todos saben, eran el caballo de batalla entre católicos y protestantes, fueron defendidos valientemente por el P. Valencia en una serie de opúsculos que, reunidos en un tomo, se dieron, por fin, a la imprenta con este título: *De Rebus Fidei hoc tempore controversis* (1). Mientras ejercitaba su pluma en la controversia, iba preparando poco a poco la grande obra teológica que había de asegurar para siempre la gloria de su nombre. Desde el año 1591 hasta el 1597 publicó en cuatro gruesos tomos en folio los Comentarios teológicos a la Suma de Santo Tomás (2). Es una de las obras más metódicas y mejor ordenadas que como comen-

(1) Véase en Sommervogel, t. VIII, col. 388, la serie de opúsculos que fué publicando el P. Valencia mientras enseñaba en Alemania. Llegan al número de 35.

(2) *Gregorii de Valentia Metimnensis, e Societate Jesu, Sacrae Theologiae in Academia Ingolstadiensi professoris Commentariorum Theologicorum Tomi quatuor...* 1591. Ingolstadii.

tario del Angélico Doctor se han escrito hasta ahora. No posee la profundidad y comprensión del P. Suárez, no alcanza la penetración y agudeza del P. Vázquez, pero tiene más método y mejor ordenado que uno y otro, y con la debida moderación y con mucha claridad va exponiendo el texto de Santo Tomás, adhiriéndose casi siempre estrictamente a las opiniones del Santo Doctor.

6. De todos los teólogos que ilustraron el quinto generalato, el único a quien los contemporáneos colocaban a la altura de Suárez era el P. Gabriel Vázquez. Nació este ilustre ingenio en Villaescusa de Haro, pueblecito cercano a Belmonte, y, ya fuese por esta cercanía, ya por haber vivido algún tiempo en Belmonte, adoptó en la portada de sus libros el título de *Bellomontanus*. Sus estudios los hizo primero en Belmonte, y después, sobre todo, en Alcalá. Unos veinte años tenía cuando, en la primavera de 1569, movido por los sermones que oyó durante la cuaresma en nuestro colegio, pidió ser admitido en la Compañía de Jesús. Concluido su noviciado y lo que le faltaba de los estudios, fué muy pronto aplicado a la enseñanza. Sabemos que enseñó filosofía un año en Madrid y algún tiempo más en Ocaña, aunque todavía no podemos precisar el tiempo justo que se detuvo en cada una de estas ciudades. Después fué llamado a enseñar en Alcalá, y si se exceptúan los seis años que enseñó teología en Roma, de 1585 a 1591, los restantes de su enseñanza y de su vida los pasó en nuestro colegio de Alcalá. En la casa de campo de este colegio, llamada Jesús del Monte, entregó su alma a Dios el 23 de Setiembre de 1604. Desde el principio de su carrera escolástica llamó la atención de todos por la agudeza de su ingenio, y cuando el P. Suárez hubo de ser llamado de Roma a España por su falta de salud, ninguno pareció más a propósito para ocupar aquel puesto que el P. Gabriel Vázquez. Admiró ciertamente su ingenio a los Nuestros en Roma, pero a los seis años de enseñar en aquella capital pidió volver a España, y sospecho que la causa de esta venida fué el no avenirse mucho con los Padres del Colegio Romano. Esto se trasluce de unas palabras que el mismo Vázquez escribió al P. Aquaviva el 11 de Setiembre de 1593. Dice así: «Después de venido yo de Roma varias veces escribe el P. Asistente el disgusto con que yo he dejado a V. P. por no haber querido leer en ese Colegio Romano, como lo había hecho, y creo que con gran razón se quejaba V. P. porque no veía los inconvenientes que a mí se me seguían del leer, los cuales por entenderlos bien me hicieron a mí con tan gran resolución apretar en mi intento... Yo agradezco sumamente a V. P. el oficio que ha hecho por mí y la afición que en

este negocio ha demostrado. Nuestro Señor se lo pague como puede y a mí dé fuerzas para servirle. Sólo quiero avisar a V. P. que conviene en gran manera aparte de sí con el mejor color que pudiere gentes tan inquietas que se sabe tienen aversión natural a los españoles que desean servir a V. P. y han ido a Roma a conservar la unión entre estas dos naciones, como los primeros Padres nuestros la fundaron» (1).

Posible es que el desordenado afecto nacional interviniese algo en este negocio; pero el ver que vivían tranquilamente en Roma largos años otros profesores españoles, como Toledo, Parra, Pereira, Azor, sin que nadie tratase de expulsarlos, parece significar que no la nacionalidad, sino el carácter del P. Vázquez debió suscitar contra sí aquella contradicción. Efectivamente: como se desprende de sus cartas, era el P. Vázquez de genio algo duro y difícil, y pronto se manifestó esta condición suya cuando volvió de Roma y empezó a residir en Alcalá. Dos años, como ya dijimos, vivieron juntos en este colegio los dos ilustres teólogos Vázquez y Suárez; y sobre su vida y enseñanza en estos años se ha difundido una pequeña leyenda, que conviene disipar. Dícese que el P. Vázquez, con viveza juvenil, se complacía en oponerse a las opiniones de Suárez; y que, enseñando teología por la tarde, al entrar en el aula solía preguntar: «¿Qué ha enseñado el viejo esta mañana?» Y oído lo que había enseñado Suárez, se ponía de propósito a combatirlo en la cátedra. En todo esto hay un poco de leyenda. Ante todo, no podía Vázquez tratar de viejo a Suárez, pues éste le llevaba solamente uno o dos años de edad, y ambos se hallaban por entonces entre los cuarenta y cuarenta y cinco años. Además, y este es el yerro fundamental, supónese que ambos desempeñaban simultáneamente la cátedra de teología, uno por la mañana y otro por la tarde. Esto es falso; enseñaba solamente el P. Suárez, y entretanto atendía el P. Vázquez a la preparación y composición de sus libros.

Lo que dió ocasión a varios conflictos fué que los discípulos de Suárez consultaban privadamente en muchos puntos escolásticos al P. Vázquez. Éste manifestaba llanamente su opinión, y como no siempre coincidía con la del otro maestro, de aquí las diferencias y rivalidades que fácilmente se despiertan entre la gente estudiantil. Además, era costumbre que, no solamente en los actos universitarios, sino también en todos los privados que se celebraban en nuestro colegio,

(1) *Epist. Hisp.*, XXXI, fol. 153.

invitasen a argumentar al P. Vázquez (1). Los que sepan el entusiasmo grandísimo con que entonces asistían maestros y discípulos a las disputas escolásticas, entenderán fácilmente el vivo interés con que aquellos hombres veían descender a la arena a ingenios de la talla de Vázquez y Suárez.

Hubo de llegar a Roma la noticia de los ligeros conflictos y disgustos que esto suscitaba, y el P. General advirtió paternalmente al P. Vázquez, para que quitase los motivos que pudiese haber de tropiezo. El interesado respondió con una larguísima carta, fecha el 22 de Abril de 1593, disculpándose de lo que se le imputaba, y cargando no poco a su rival en la culpa de aquellas diferencias. Laméntase el P. Vázquez de que algunas veces le mandan callar en las disputas, siendo así que al P. Suárez se le permite hablar cuanto quiere. Pondera la regularidad con que él vive y sigue en todo a la comunidad, mientras que el otro lleva una vida que parece bastante regalada. En las disputas procura él argüir con energía para que se averigüe la verdad, pero esto nadie lo tomará como falta. Refiere luego una larga serie de proposiciones que él juzga extravagantes, y que han sido enseñadas por el P. Suárez. «Crea V. P., dice, que si como el P. Suárez y otros han espulgado mis opiniones yo hubiera hecho lo mismo, sacara mucho más» (2). No sabemos que hasta entonces espulgara el P. Suárez ni acusara de opiniones extravagantes al P. Vázquez. Algunos años después es verdad que hizo esto, pero en términos sumamente moderados, y que contrastan con el aire impetuoso y sacudido con que Vázquez se expresa en esta carta. El que los Superiores los tratasen con alguna diferencia en aquello de las disputas, pudo provenir del carácter y hasta de la educación de ambos teólogos. El P. Suárez era un caballero, y no sólo por virtud religiosa, sino también por educación social, sabía conservar las buenas formas y hablar en las disputas con la debida moderación. El P. Vázquez, nacido en una aldea, conservó siempre cierta impetuosa franqueza y una familiaridad algo rústica, que los Superiores no querían permitir. El 18 de Setiembre de 1600, el P. Aquaviva intimaba esta orden al Provincial de Toledo: «Avisa al P. Vázquez que modere la mucha llaneza y familiaridad que usa con los discípulos» (3). Tres o cuatro veces se repitió este aviso, y no sabemos si produjo algún resultado.

(1) Todos estos pormenores se deducen de la carta del P. Vázquez al P. Aquaviva, que luego citamos.

(2) *Epist. Hisp.*, XXXI, f. 179. Vázquez a Aquaviva; Alcalá, 22 Abril 1593.

(3) *Toletana Epist. Gen.*, 1600-1610, pág. 31.

El año 1593 se remedió la dificultad que nacía de la presencia de aquellos dos hombres en la misma casa. Por insinuación del mismo P. Suárez, se resolvieron los Superiores a sacarle de Alcalá. Véanse los términos en que habla de este negocio el prudentísimo P. Gil González Dávila. Escribiendo a Roma el 21 de Mayo, dice estas palabras: «El P. Francisco Suárez, con la libertad que V. P. le concede de elegir provincia y colegio, no sé lo que hará, que de aquí va algo escarmentado por el modo con que le han tratado y los muchos tragos que le han dado a beber; y aunque yo no quiero excusar alguna ocasión de su parte, pero no me parece ha merecido este tratamiento, siendo tan religioso y de tanta estima; pero este humor nacional ha podido mucho y puede *rebus ut nunc*» (1). En estas palabras apunta el prudente Superior un defectillo que por aquellos años asomaba en algunos de los Nuestros: el desordenado afecto provincial. Vázquez era mirado como el teólogo de la provincia de Toledo; Suárez como el representante de la provincia de Castilla; de aquí las simpatías hacia el primero y el despego usado en Alcalá con el segundo.

Desde entonces ocupó el P. Vázquez tranquilamente la cátedra de teología en Alcalá, y allí trabajó en la composición de sus doctísimos libros. No dejaremos de advertir que de tiempo en tiempo dió algunas pesadumbres por tal cual opinión algo rara que defendió. En su primer tomo fué muy mal vista la opinión o explicación que daba sobre la adoración de las imágenes; pero en esto él se sometió a las censuras que se le hicieron, y al fin se acomodó su libro de modo que pudiese pasar (2). Otra opinión hubo, en la cual se aferró muy tenazmente, y que le ocasionó el retirarse de la cátedra por algún tiempo. Esta fué la de que los actos de caridad justifican al hombre sin necesidad del hábito inherente de la gracia santificante. Véase lo que el P. Aquaviva le escribió al mismo Vázquez el 21 de Agosto de 1593: «Le aviso que a Su Santidad han referido la opinión que V. R. tiene en lo *de contritione et modo quo justificat*, y aunque no sé quién haya hecho este oficio, sé que Su Santidad se queja de que yo lo hubiese permitido sin hacer una grande demostración. Querría que, pues según V. R. me escribe, esta opinión es de tantos hombres doctos en esas partes, me la enviase firmada de algunos, para que, si algún día fuese necesario, se pudiese mostrar a Su Santidad que no es tal cual se la han pintado; y deseo que haga esta dili-

(1) *Epist. Hisp.*, XXXI, fol. 184. Gil González a Aquaviva. Alcalá, 21 de Mayo de 1593.

(2) *Ibid.*, fol. 66, Porres a Aquaviva. 30 de Enero de 1593.